



Comprometidos con la

CASA
común

La ECOLOGÍA debe ser concebida como ECOLOGÍA INTEGRAL

Francisco nos invita a sentirnos llamados a colaborar en la creación de una comunión universal en la que tenemos un papel especial. «Las criaturas de este mundo no pueden ser consideradas un bien sin dueño: “Son tuyas, Señor, que amas la vida” (Sabiduría 11, 26). Este es el fundamento de una convicción profunda: habiendo sido creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, afectuoso y humilde. Dios nos ha unido tan estrechamente al mundo que nos rodea que sufrimos la desertificación del suelo como si fuera una enfermedad, y lamentamos la extinción de una especie como si fuera una mutilación» (LS 89).

Así mismo nos recuerda que la defensa de la naturaleza será auténtica cuando incluya también a todos y cada uno de los seres humanos, especialmente a aquellos que viven en situaciones de injusticia o de miseria. Defender a cualquier ser vivo comporta defender la dignidad de cada ser humano, sobre todo de los que se sienten excluidos de la sociedad. No tiene sentido mostrar más interés y esfuerzo en defender a otros seres vivos que en defender a los humanos (cf. LS 90).

Tampoco tiene sentido pisotear la dignidad de un ser humano para defender la de los animales. La preocupación por la naturaleza no es auténtica si no incluye la preocupación por los seres humanos. El ser humano vive en relación consigo mismo, con los demás, con Dios y con la Tierra. Debe mantenerse un equilibrio en estas cuatro relaciones; si una falla, se pierde la armonía y algo se quiebra. Por eso, la verdadera ecología tiene consecuencias sociales (cf. LS 91).

Todo está conectado. Cuando alguien es cruel con algún ser vivo, está más cerca de utilizar la crueldad en su relación con los otros seres humanos. La ecología debe ser concebida de modo integral (cf. LS 92). Por este motivo, Francisco dedica todo un capítulo de la Carta Laudato Si' a esta cuestión: el capítulo cuarto.